



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 111

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) TECNICOS I, PARA LA SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y ORDENAMIENTO URBANO.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de tres (03) **Técnicos I**, para la Oficina de Catastro.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Obras Privadas y Ordenamiento Urbano.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia mínima 10 meses en sector público. Experiencia en funciones similares.
B.- Competencias.	Alto nivel de comunicación, coordinación Trabajo en equipo y productividad
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Estudios superiores y/o técnicos culminados.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Catastro Urbano Curso en AutoCAD Sistema Nacional Integrado de Catastral Predial (SNCP)
E.- Conocimiento para el cargo.	Conocimiento en normativa catastral – Ley 28294. Sistemas Catastrales, edición y digitalización de Planos. Procedimientos administrativos del TUPA para atención y orientación al público.

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

1. Realizar las inspecciones programas, según expedientes administrativos para su desarrollo y evaluación emitiendo el informe técnico respectivo.
2. Realizar el llenado de la información en los formatos normados por el SNCP.
3. Ingresar a la base de datos la información contenida en las fichas catastrales bajo la estructura de la base de datos de conformidad a la Resolución N° 001-2009-SNCP/CNC.
4. Realizar la edición grafica de los lotes levantados con todos los criterios técnicos de acuerdo de acuerdo a la norma para luego insertarlos al plano general integral del distrito de Huaral.
5. Emitir informes de las tareas encomendadas considerando sugerencias y soluciones técnicas.
6. Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las normas legales y las funciones que le sean asignadas por el profesional responsable de la oficina.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/ 1,400.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


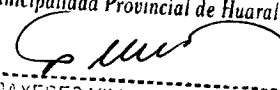
FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 C.P. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020